



## Concurso 2017 de Tesinas de Grado de Licenciado en Economía

### SINTESIS

Podrán participar en el **Concurso 2017 de Tesinas Grado para Licenciados en Economía** las tesinas, seminarios o trabajos finales para la graduación de Licenciados en Economía. El concurso está abierto para las tesinas aprobadas en las facultades de universidades de gestión pública o de gestión privada, situadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires - incluida La Plata -, durante el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2017.

**La divulgación y difusión del Concurso** se hará a través del *site*, la publicación en La Circular, la revista Consejo y por medio de afiches a ser distribuidos en las universidades que participan del Concurso. A través de la Gerencia Técnica se fortalecerá su difusión mediando con los Directores de la Carrera L.E. en cada una de las facultades/universidades.

**Objetivo:** estimular el trabajo y la investigación con las herramientas analíticas aportadas por las Ciencias Económicas y acercar a este Consejo Profesional los licenciados en economía recientemente graduados o estudiantes del último año.

**Jurado:** los profesionales que ejercerán las funciones de Jurado, quienes serán informados de su designación por nota, serán elegidos por la Mesa Directiva del Consejo. Todas estas funciones serán de carácter honorario y las tareas se desarrollarán en la sede del Consejo Profesional.

**Procedimiento de presentación:** Los trabajos con su correspondiente constancia de aprobación se enviarán por mail a [concursotesinasle@consejocaba.org.ar](mailto:concursotesinasle@consejocaba.org.ar), con **dos copias en formato digital en versión pdf** (una con nombre y apellido y la otra identificada sólo con seudónimo), que deberán ser copia fiel de la aprobada por la universidad. Adjuntando certificado de título en trámite y/o certificado de alumno regular.

El **plazo de entrega** de los trabajos será hasta el **viernes 4 de agosto de 2017**.

**Asesoría Técnica** una vez vencido el plazo de recepción, tendrá la responsabilidad de labrar el acta de recepción de los trabajos, y enviar ésta y la copia en formato digital a los miembros del Jurado, preservando el anonimato de sus autores. Mantendrá una copia impresa en resguardo conteniendo la identificación de sus autores en correspondencia con el seudónimo utilizado por el autor. El Jurado determinará los procedimientos a seguir en lo sucesivo, comunicando a la Gerencia Técnica la logística a requerir.

El **jurado se expedirá** el 20 de octubre de 2017 mediante acta firmada por los miembros presentes, en la que se establecerá por orden de mérito los nombres que a su juicio merecen el primero, el segundo y el tercer premio, facultándolo a proponer el número de menciones especiales en el caso que las presentaciones lo ameriten. Si a juicio del jurado ninguno de los trabajos presentados tuviera mérito para acceder al premio, el concurso podrá ser declarado desierto en cualquiera de los premios.

**1er. Premio:** un diploma de honor y una medalla dorada.

También recibirá: una beca para participar en un Curso de Especialización a elección dictado en la Dirección Académica del Conocimiento (DAC); la publicación de una entrevista personal en la revista "Consejo"; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo; un voucher por \$1500 para la compra de libros publicados por Edicon y la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés.

**2do. Premio:** un diploma de honor y una medalla plateada.

También recibirá: una beca para cursar un módulo a elección del Curso de Especialización en Desarrollo Gerencial dictado en la DAC; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo; un voucher por \$1000 para la compra de libros publicados por Edicon y la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés.

**3er. Premio:** un diploma de honor y una medalla color bronce.

También recibirá: una beca para la realización de un curso en la DAC; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo un voucher por \$500 para la compra de libros publicados por Edicon y la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés.

**Menciones Especiales:** un diploma de honor.

- Mejor presentación
- Mejor organización de investigación práctica
- Mejor organización de investigación teórica

También recibirá: una beca para la realización de un curso en la DAC; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo un voucher por \$500 para la compra de libros publicados por Edicon y la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés.

En el caso que resulte ganador un trabajo elaborado por dos o más personas, los premios serán asignados a criterio de los ganadores.

Los premios serán entregados en acto académico. Queda a criterio del Jurado proponer el número de menciones especiales que se podrían instituir en el caso que las tesinas, seminarios o trabajos finales presentadas/os así lo ameriten, recibiendo su autor o autores el diploma que así lo acredita.

Para mayor información: escribir a [concursotesinasle@consejocaba.org.ar](mailto:concursotesinasle@consejocaba.org.ar) o bien comunicarse al 5382-9549.